



Grupo epm

Tu Información

Nombre: Ar Contabilidad Y Construcciones Sas
 Dirección: Cll 2b 27 - 48
 Barrio: Cuarto Centenario
 Clase de Servicio: Provisionales
 Ruta: 306 03326522955

Ciudad: Ocaña
 Tarifa: Provisional

Tu número de cliente: 601178

Documento equivalente a factura N° - 1060922006

Fecha de emisión: Septiembre 02/2022

Tu último pago fué:

17/AGO/2022

Pagaste:

\$295,940

800-10049252955
www.cens.com.co

¡Felicitaciones estas al día en tu pago!

¡Escanea y paga!

Periodo facturado 31/JUL/2022 a 30/AGO/2022

Fecha de vencimiento

Pago oportuno hasta:

21/SEP/2022

Pago con recargo hasta:

29/SEP/2022

Días Facturados

31

2542-2/2



Energía

\$290,916



\$36,364

Alumbrado Público



Contáctanos a través de la línea de atención 01 8000 414115

Reporte de daños en Norte de Santander al 115 - #515 Sur de Cesar y de Bolívar

Síguenos en nuestras redes sociales

Descarga la app CENS www.cens.com.co

Con este número puedes hacer trámites y pagos

Reporta daños y emergencias marcando gratis

Número de cliente:

601178

018000 414 115 ó al 115



Escanea este código



Regístrate con tu correo electrónico y podrás acceder a nuestro

Portal de Autogestión

Servicios Facturados



\$290,916



\$36,364

Por tus servicios pagas

\$327,280



Patrocinador oficial

Inscríbete en www.mediamaratoncucuta.com

para recordarle a tus seres
 cuánto los amas
 amor y la amistad!



Por los servicios pagas



\$ 327,280

20929



CÓDIGO USUARIO

824879

Metrogas de Colombia S.A. E.S.P.
Nit. 890.208.316-6



Su Servicio de GAS NATURAL

TOTAL A PAGAR \$8,250.00

FACTURA No. 24915735

Pago Oportuno Hasta **INMEDIATO**
Suspensión por no Pago **INMEDIATO**
Fecha de Expedición 20/09/2022

Días Facturados 30
Periodo Facturado 17AGO2022-15SEP20
Último Pago 11-JUL-2022

VALORES EN RECLAMACIÓN

VALORES	PROCESO
\$0.00	

DATOS DEL SUSCRIPTOR:

Nombre: RONALD RICARDO LOZANO JIMENEZ
Dirección: ED. ZULLOKA AP 301
Barrio: CAMILO TORRES
Municipio: OCAÑA

Estrato: 3 Ruta: 703541001053
Clase de Uso: DOM Medidor No.: 4034821201
Ciclo: 41 Interés de Mora % 2.55 NOM
Atraso: 2 Interés Corriente %

DATOS DE MEDICIÓN

CONSUMO MES: 0.00
Causa Cobro
Consumo Prom.
Lectura Anterior 0.00
Lectura Actual 0.00
Consumo M3 0.00
Factor 0.8900
Consumo Corregido M3 0.00
Poder Calorífico MJ/M3 37.2570
Consumo KW-H 0.00
Valor KW-H

ESTÁNDARES DE CALIDAD (Valores Referencia)

DES: 0 IPLI: 100% IO: 100% IRST: 100%

CONSUMOS

TARIFAS DE CONSUMO POR RANGO

Rango	Cons. m ³	Vr. m ³	Vr. Parcial	COMPONENTES TARIFARIOS
0.00 M3	0.00	0.00	0.00	Gm 956.74
0.00 M3	0.00	0.00	0.00	Tm 224.41

Total

CONSUMOS ANTERIORES M3. PROM⁰

M3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mes	0	0	0	0	0	0

Gm 1436.48
Tm 0.00
Pm 0.00
CUV 2601.44
CUI 2585.15
Fpc 1.00
Cv 0.00
Cc 0.00
Cf 2585.15
P 1.59
%C5y 6
%Contb 0.00
BASE SS
%S1
%S2

DESCRIPCIÓN DEL COBRO

CONCEPTO

CONCEPTO	VALOR
Deuda Anterior	5,430.00
Cargo Fijo	2,585.15
Interés por Mora	136.20
Ajuste decena	-3.80
RES 059 2020	102.45

5,430.00
2,585.15
136.20
-3.80
102.45



Metrogas de Colombia S.A. E.S.P.

SUB - TOTAL

COBROS OTROS CONCEPTOS

TOTAL A PAGAR \$8,250.00

FECHA SUSPENSIÓN POR VENCIMIENTO DE REVISIÓN PERIÓDICA

ESTADO DEL CRÉDITO

DESCRIPCIÓN CUOTA FACTURADA

CONCEPTO	SALDO ANTERIOR DE CAPITAL	ABONO CAPITAL \$	INT. FINANCIACIÓN \$\$	VR. CUOTA	NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PEND.	INTERÉS
RES 059 2020	194.96	- 97.48		97.48	97.48	001	0.82

INFORMACION IMPORTANTE

- Como parte de la Campaña "Héroes de la ética" recuerde que ningún funcionario está autorizado para recibir dinero en efectivo. Denuncie a la línea ética 01800 5184893.
- Ahora puede realizar el pago de su factura de gas por la opción PAGOS EN LÍNEA desde nuestra página web: metrogasesp.com
- La falta de pago de esta factura, dará lugar a la suspensión del servicio, contra la presente decisión procede el recurso de reposición, y en subsidio el de apelación dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de la factura.
- Señor Usuario, RECUERDE pagar su servicio de gas dentro de la fecha de PAGO OPORTUNO, esto le evitara la suspensión del servicio y cobro por reconexión autorizado por el art 96 de la ley 142 de 1994.**

